



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS ERASMUS+ 2019-2020
Llamada Extraordinaria

A continuación se detalla la adjudicación provisional de destinos Erasmus+ de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas para el curso 2019-2020, relativos a la llamada extraordinaria. La adjudicación de la Beca Erasmus+ estará condicionada a la aceptación definitiva por parte de la universidad de destino.

Alumnos de: (G.ADE;ADE-INF)

Nº	DNI	Destino Provisional	PAÍS	SEM
1	49181359E	Dundalk Institute of Technology	Rep.Irlanda	2
2	20904113B	ISM Dortmund	Alemania	2
3	24472621T	ISM Dortmund	Alemania	2
4	71230747T	Ghent University	Bélgica	2
5	21006902J	CULS PRAGA	Rep.Checa	2
6	24475799G	Turku University of Applied Sciences	Finlandia	2
7	53788523X	Univ. Mannheim	Alemania	2
8	73592184G	South Eastern Finland University of Applied Sciences	Finlandia	2

Alumnos sin destino provisional

Nº	DNI	Destino Provisional
1	21006769H	Sin destino

El alumno sin destino provisional puede notificar si desea optar a alguno de los destinos disponibles hasta el 15 de octubre a las 13.00h.

Los seleccionados disponen hasta **el 15 de octubre a las 13.00h para notificar por escrito la aceptación o renuncia del destino** presentando el escrito que se adjunta y que está disponible en la página web de la FADE (Relaciones Internacionales): <http://www.ade.upv.es>, Programas Internacionales. El escrito debe presentarse en la Oficina de Relaciones Internacionales de la FADE (Javier Jorrín, en el horario de atención al público, de lunes a viernes de 11.00h a 13.00h) o por email a: intade@ade.upv.es. Posteriormente los estudiantes seleccionados deberán contactar con esta oficina para recabar información sobre el destino adjudicado e iniciar los correspondientes trámites de admisión y convalidaciones.

En Valencia, a 11 de octubre de 2019

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Documentos anexos:

- Hoja de aceptación destino provisional
- Hoja de renuncia destino provisional

BECAS ERASMUS+ - ADE 2019-2020
ACEPTACIÓN DE DESTINO PROVISIONAL (Llamada Extraordinaria)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

ACEPTO el destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 11 de octubre 2019.

DESTINO ADJUDICADO: _____

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en _____,
a _____ de 2019.

Firma

BECAS ERASMUS+ - ADE 2019-20
RENUNCIA DE DESTINO PROVISIONAL (Llamada Extraordinaria)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

RENUNCIO al destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 11 de octubre de 2019.

DESTINO ADJUDICADO: _____

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en _____,
a _____ de 2019.

Firma